

**Acta No. 81
Sesión Ordinaria de Cabildo
26 de Abril del 2021**

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las diez horas con veintiún minutos del día veintiséis de Abril del año dos mil veintiuno, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo, en el mes de Abril** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Lic. Martín Álvarez Casio Presidente Municipal Sustituto, Lic. Juan Manuel Loera López, Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Bernarda Garza López, Ricardo Valtierra Estrada, Sandra Alaníz Valdivia, Juan Carlos Ramos Méndez, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto: Sesión Ordinaria de Cabildo en el mes de Abril del año dos mil veintiuno, para dar inicio solicito atentamente al señor Secretario; sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta si existe Quórum Legal para sesionar.

Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Buenos días a todos los presentes buenos días señor Presidente es un gusto compartir este espacio con usted señor, buenos días a nuestra Síndico Municipal y a todos los integrantes de este Honorable Cabildo y personas que nos acompañan en este momento procedo a pasar lista de asistencia:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Martín Álvarez Casio, **PRESENTE**, Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, **PRESENTE**, Enrique Soto Pacheco, **PRESENTE**, Rosalba Márquez Gallardo, **PRESENTE**, Carlos Eduardo Ávila González, **PRESENTE**, Bernarda Garza López, **FALTA**, Ricardo Valtierra Estrada, **PRESENTE**, Sandra Alaníz Valdivia, **PRESENTE**, Juan Carlos Ramos Méndez, **PRESENTE**, Silvia Leticia Marín García, **JUSTIFICANTE**, Heriberto Flores Sánchez, **PRESENTE**, Marisela Orozco Abad, **PRESENTE**, Raúl Medrano Quezada, **JUSTIFICANTE**, José Carlos Aguilar Cruz, **PRESENTE**, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, **JUSTIFICANTE**, Nancy Grisette Solís Dávila, **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Manifestó: Señor Presidente, Señora Síndico Municipal, señoras y señores Regidores, el día de hoy contamos con **12 asistencias**, por lo tanto tienen ustedes quorum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Declara instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En uso de la palabra el **C. Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Informa a los presentes lo siguiente: Declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y solicito al señor Señor Secretario dar lectura al orden del día.

Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con su venia Señor, en este momento procedo a dar lectura del orden del día:

PUNTO UNO: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

PUNTO DOS: Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES: Lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo con los números **72,77,78,79 y 80** de fechas veintidós del mes de Febrero, Diez, Doce, Diecinueve y Treinta y uno del mes de Marzo del año en curso respectivamente.

PUNTO CUATRO: Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente al informe de ingresos y egresos del mes de diciembre correspondiente al ejercicio fiscal 2020, lo anterior en relación al oficio número 0374 que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería.

PUNTO CINCO: Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente al informe de avance de gestión financiera de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del año 2020 (octubre, noviembre y diciembre), lo anterior en relación al oficio número 0390 que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería.

PUNTO SEIS: Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del Dictamen que presente la Comisión de Hacienda referente al informe anual de ingresos y egresos correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020 y así realizar la entrega ante la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas para que por su conducto sea remitida a la Legislatura del Estado de Zacatecas, lo anterior en relación al oficio número 0391 que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería.

PUNTO SIETE: Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a la solicitud para ampliar y asignar presupuesto al Programa Municipal de Obra (PMO) Ejercicio Fiscal 2021, **por un importe total de \$ 20,000,000.00 M.N (veinte millones de pesos cero centavos moneda nacional)**, y cumplir con los diversos proyectos contraídos por el Municipio en la ejecución de obra pública con la fuente de financiamiento de recursos propios 2021 (gasto corriente), lo anterior en relación al oficio número 0392 que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería.

PUNTO OCHO: Lectura de correspondencia.

PUNTO NUEVE: Participación ciudadana.

PUNTO DIEZ: Asuntos generales

PUNTO ONCE: Clausura de la Sesión.

C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Es cuanto señor Presidente.

Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.- En este momento someto a consideración del Pleno la Aprobación del orden del día, y solicito al

Señor Secretario, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento.

C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente que se aprueba el orden del día por **doce votos**, es decir por UNANIMIDAD a favor de este H. Cabildo.

Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.- Pasamos al **Punto tres** del orden del día que es: Lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo con los números **72,77,78,79 y 80** de fechas veintidós del mes de Febrero, Diez, Doce, Diecinueve y Treinta y uno del mes de Marzo del año en curso respectivamente. Y solicito al señor Secretario desahogar el punto correspondiente. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** En este punto voy a solicitar al señor Presidente, que por economía procesal, solicito se omita la lectura de las presentes Actas en vista de que ya obra una copia de las mismas en sus expedientes. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario, está a su consideración la propuesta del señor Secretario y solicito al mismo dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor hacerlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que por **doce votos** a favor se aprueba por **UNANIMIDAD omitir** la lectura del presente punto. **Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a consideración del Pleno Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de Cabildo con los números **72, 77, 78, 79 y 80** de fechas veintidós del mes de Febrero, Diez, Doce, Diecinueve y Treinta y uno del mes de Marzo del año en curso respectivamente. Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar las Actas en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **doce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.- Pasamos al **Punto Cuatro** del orden del día que es: **Análisis, Discusión y en su caso Aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente al informe de ingresos y egresos del mes de diciembre correspondiente al ejercicio fiscal 2020, lo anterior en relación al oficio número 0374 que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería. Y solicito a la señora Síndico dar lectura al dictamen correspondiente. **Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Sindico Municipal.-** Sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 22 de abril de 2021, para tratar el asunto del análisis, discusión y en su caso aprobación del informe de ingresos y egresos del mes de diciembre correspondiente al ejercicio fiscal 2020, lo anterior en relación al oficio número 0374 que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86 y 88 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN** se aprueba por **UNANIMIDAD**, el informe de ingresos y egresos del mes de diciembre correspondiente al ejercicio fiscal 2020, lo anterior en relación al oficio número 0374 que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente “Seguiremos Haciendo Historia”, Fresnillo, Zacatecas a 22 de abril de

2021 firma la L.. y M.D. Aurora del Rocío Ávila Román, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Regidores que la integra. **Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **once votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **MAYORIA**.

Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.- Pasamos al **Punto Cinco** del orden del día que es: **Análisis, Discusión y en su caso Aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente al informe de avance de gestión financiera de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del año 2020 (octubre, noviembre y diciembre), lo anterior en relación al oficio número 0390 que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería. Y solicito a la señora Síndico dar lectura al dictamen correspondiente. **Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndico Municipal.-** Sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 22 de abril de 2021 para tratar el asunto del análisis, discusión y en su caso aprobación del informe de avance de gestión financiera de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del año del 2020 (octubre, noviembre y diciembre del 2020), lo anterior en relación al oficio número 0390 que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86 y 88 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, informe de avance de gestión financiera de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del año del 2020 (octubre, noviembre y diciembre del 2020), lo anterior en relación al oficio número 0390 que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente “Seguiremos Haciendo Historia”, Fresnillo, Zacatecas a 22 de abril de 2021 firma la L.. y M.D. Aurora del Rocío Ávila Román, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Regidores que la integra. **Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Muchas gracias Síndico, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, Síndico, señores Regidores, que con **doce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.- Pasamos al **Punto Seis** del orden del día que es: **Análisis, Discusión y en su caso Aprobación**, del Dictamen que presente la Comisión de Hacienda referente al informe anual de ingresos y egresos correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020 y así realizar la entrega ante la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas para que por su conducto sea remitida a la Legislatura del Estado de Zacatecas, lo anterior en relación al oficio número 0391 que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería. Y solicito a la señora Síndico dar lectura al dictamen correspondiente. **Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndico Municipal.-** Sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 22 de abril de 2021 para tratar el asunto del análisis, discusión y en su caso aprobación del informe anual de ingresos y egresos correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020 y así realizar la entrega ante la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, lo anterior en relación al oficio número 0391 que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86 y 88 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, informe anual de ingresos y egresos correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020 y así realizar la entrega ante la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas para que por su conducto sea remitida a la Legislatura del Estado de Zacatecas, lo anterior en relación al oficio número 0391 que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente "Seguiremos Haciendo Historia", Fresnillo, Zacatecas a 22 de abril de 2021 firma la L. y M.D. Aurora del Rocío Ávila Román, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Regidores que la integra. **Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Muchas gracias Síndico, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Tiene el uso de la voz la **Regidora Maricela Orozco Abad.-** Muchas gracias señor Presidente, señorita Sindico, Secretario de Gobierno y compañeros Regidores mi participación va en el sentido del punto número seis que es sobre la cuenta pública verdad? quiero precisar en este momento que el trabajo que realizado la Contadora Silvia a lo largo de este proceso, sería cuánto. **Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Muchas gracias señora Regidora No habiendo más participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, Sindico, señores Regidores, que con **doce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.- Pasamos al **Punto Siete** del orden del día que es: **Análisis, Discusión y en su caso Aprobación**, del

Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a la solicitud para ampliar y asignar presupuesto al Programa Municipal de Obra (PMO) Ejercicio Fiscal 2021, **por un importe total de \$ 20,000,000.00 M.N (veinte millones de pesos cero centavos moneda nacional)**, y cumplir con los diversos proyectos contraídos por el Municipio en la ejecución de obra pública con la fuente de financiamiento de recursos propios 2021 (gasto corriente), lo anterior en relación al oficio número 0392 que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería. Y solicito a la señora Síndico dar lectura al dictamen correspondiente. **Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndico Municipal.-** Sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 22 de abril de 2021 para tratar el asunto del análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud para ampliar y asignar presupuesto al Programa Municipal de obra (PMO) Ejercicio Fiscal 2021, por un importe total de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) y cumplir con los diversos proyectos contraídos por el Municipio en la ejecución de obra pública con la fuente de financiamiento de recursos propios 2021 (gasto corriente), se anexa la relación de 17 obras programadas, lo anterior en relación al oficio número 0392 que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86 y 88 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN** Se aprueba por **MAYORIA**, la solicitud para ampliar y asignar presupuesto al Programa Municipal de Obra (PMO) Ejercicio Fiscal 2021, **por un importe total de \$ 20,000,000.00 M.N (veinte millones de pesos cero centavos moneda nacional)**, y cumplir con los diversos proyectos contraídos por el Municipio en la ejecución de obra pública con la fuente de financiamiento de recursos propios 2021 (gasto corriente), lo anterior en relación al oficio número 0392 que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente “Seguiremos Haciendo Historia”, Fresnillo, Zacatecas a 22 de abril de 2021 firma la L.C y M.D. Aurora del Rocío Ávila Román, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Regidores que la integra. **Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Muchas gracias Síndico, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Tiene el uso de la voz la **Regidora Maricela Orozco Abad.-** Muchas gracias señor Presidente, señorita Síndico, Secretario de Gobierno y compañeros Regidores el motivo de mi participación va en cuanto a las obras que se van a realizar yo hice la observación que aquí vienen dos obras que están para Iglesias, ustedes saben que es el pan nuestro de cada día en todas las comunidades y colonias es lo primero que solicitan antes de que les pavimenten que les arreglen la Iglesia, pero por los lineamientos que nos marcan este pues dentro de eso no entran lo que serían las Iglesias, verdad entonces para que quede asentado en el acta y que pues que no se si esas obras ya las hayan realizado o las vayan a realizar pero pues para que nos evitemos una observación, tomemos en cuenta nos debemos guiar por los lineamientos que nos marcan entonces son casi ochocientos mil pesos los que se van invertir y por lo cual pues podemos estar observados nosotros al aprobar estas obras, reitero no es en contra de las obras para las Iglesias verdad, sino de acuerdo a que podamos tener observaciones, en cuanto a estos dos puntos que se van aprobar el día de hoy entonces para que consideremos

estos dos yo estuve investigando sobre esto y si se nos puede observar porque no viene ningún acta de la Auditoria donde nos autoricen que podemos invertir esos ochocientos mil pesos en Iglesias, sería cuánto. **Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Muchas gracias Regidora, por supuesto que damos lista de esta observación a la Dirección de Desarrollo Social y a la Dirección de Obras Públicas para que considere esta participación suya. Tiene el uso de la voz el **Regidor Enrique Soto Pacheco.-** Gracias con su permiso señores Regidores, señor Presidente, Sindico y Secretario, medios de comunicación que nos hacen favor de acompañarnos gracias, para contarles y comentarles que como buena hemos sido invitados a la Comisión de Hacienda precisamente para analizar y discutir estos puntos, muy acertadamente la Maestra Maricela lo hizo notar en su momento quedo pendiente para investigación y observación a través de Sindicatura no sé si la Sindico Rocío nos podría comentar algo al respecto ya que quedo ese punto en revisión precisamente para este momento, es cuánto. **Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Muchas gracias señor Regidor, le sedemos el uso de la voz a nuestra Síndico Municipal, para atender esta inquietud de nuestro Regidor Enrique Soto Pacheco. **Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Síndico Municipal.-** así es les comento señores Regidores, señor Secretario que surgió esa inquietud dentro de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda que llevamos a cabo y se está en una investigación por parte del Departamento de Sindicatura y también de las personas de Obras Públicas para ver lo correspondiente a si existía ahí y cuál era el fundamento que hacia eso entonces estaremos notificándole a la brevedad del resultado de la investigación, pero si está en trámite. Tiene el uso de la voz la **Regidora Maricela Orozco Abad.-** Muchas gracias señor Presidente, miren compañeros Regidores, yo quisiera solicitarles que este punto lo dejáramos pendiente hasta que nosotros no tuviéramos la certeza de que este sustentado este punto porque lo van a investigar y que tal que no se puede y nosotros ya lo aprobamos, pero lo dejo a su consideración, verdad que pueda ser analizado y nosotros tengamos un sustento para poderlo votar a favor, verdad entonces como antes mencione, reconozco el trabajo de la Contadora verdad entonces no podemos, este poner esto a que luego nos observen verdad, entonces esa sería mi petición que lo votáramos o al menos que quieran votarlo así sin ningún sustento, de antemano yo no lo votaría porque tendría yo responsabilidad como todos lo tienen. **Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Señores si me lo permiten compañeros integrantes de este Honorable Ayuntamiento me gustaría cederle el uso de la voz a la L. C. Silvia Eugenia Hernández Márquez para que nos explique un poco más del presente asunto que estamos discutiendo. **L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez.-** Buenos días con permiso de todos Ustedes, como se los mencionaba el día de la Comisión de Hacienda el listado que Ustedes tienen es solamente proyecto, nosotros no tenemos todavía ninguna obra, ningún trámite no hemos hecho ningún trámite para poder hacer ningún movimiento, la inquietud de la Regidora la pasamos a lo que es el área de Obras Publicas con el Ing. Noé, precisamente para que él nos definiera algún sustento legal, porque él estaba incluyendo esa obra o esas dos obras en el listado, pero si ustedes se fijan el listado es mucho mayor de lo que estamos ahorita solicitando para aprobación de ampliación presupuestal más que nada pero no entrarían todas las obras, estamos limitando algunas nada más del listado que Ustedes tienen, igual pues ya pasamos como lo solicito la Regidora al área de Obras Publicas que nos dieran algún antecedente, es cuanto, gracias. **Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Muchas gracias Lic. Silvia Eugenia Hernández, cedemos el uso de la voz al **Regidor Heriberto Flores Sánchez.-** con su permiso señor Presidente, señora Sindico, compañeras y compañeros Regidores y personas que nos

acompañan en esta reunión, yo creo que podríamos aprobar el punto con la salvedad correspondiente, si esto no es más que si tiene el sustento que nos permita llevarlo a cabo con mucho gusto lo haríamos en la siguiente reunión, nada más que no vaya ser una sola son dos la de la Encantada y la que mencionaba la Regidora Maricela que sería más de un millón de pesos, no es la cantidad, ni nada es simplemente cumplir con algo que la Constitución tiene a bien decir pero no podemos saber si al aprobar nosotros esto, con la salvedad esa que acabamos de mencionar no incurrimos en ningún y se le da para adelante a las obras que están aprobadas. **Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Muchas gracias señor Regidor. Le cedemos el uso de la voz al **Regidor Carlos Eduardo Ávila González.-** Gracias, muy buenos días con su permiso señor Presidente, buenos días compañeras y compañeros Regidores, Síndico y Secretario, estoy en el mismo punto del compañero Regidor Heriberto aquí mismo lo hubieran hecho en comisión en haberlo dejado en asuntos generales pendientes y no le veo yo ningún inconveniente en que lo dejemos sin aprobar este asunto creo que compañeras, compañeros debemos que hacer esta objeción y ya lo explico aquí bien la Contadora es una ampliación y sobre de eso ya se va asignar de acuerdo a las obras que estén asignadas, es cuánto. **Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Muchas gracias señor Regidor, alguna otra participación, tiene el uso de la voz, al **Regidor Enrique Soto Pacheco.-** con su permiso nuevamente señores. Bueno estamos de acuerdo con el Regidor Heriberto y el compañero Carlos Ávila, vayamos dándole para adelante en la aprobación nuevamente con la observación señora Síndico para que se salve esta situación, muchas gracias. **Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Muchas gracias señor Regidor, toda vez que son proyectos como lo mencionaba nuestra Titular del Área de Tesorería y Finanzas y considerando las participaciones, se propone lo votemos en los términos y dando vista lo reiteramos en esta observación a las Direcciones de Desarrollo Social y Obras Públicas y que le dé seguimiento nuestra Síndico Municipal, esa sería la propuesta, una vez agotadas las participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, Síndico, señores Regidores, que con **doce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.- Pasamos al **Punto Ocho** del orden del día que es: **Lectura de correspondencia**. Por lo que solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno:** le Informo que no existe registro de correspondencia recibida.

Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.- Pasamos al **Punto Nueve** del orden del día que es: **Participación Ciudadana**. Por lo que solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno:** Informo que no se tiene personas registradas en este punto.

Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.- Pasamos al **Punto Diez** del orden del día que es: **Asuntos Generales**. Por lo que solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlo, registrándose en este momento. **Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.-** Adelante, **Regidor Heriberto**

Flores Sánchez.- Muchas gracias nuevamente con el permiso de todos los que participamos en esto, señor Presidente, señora Sindico, compañeras y compañeros Regidores y personas que nos acompañan, nuevamente se dio lo que ha sido una constante a lo largo de esta Administración en donde pareciera ser que nada más venimos automáticamente a aprobar esto pero no es cierto ya esto ha sido suficientemente discutido esto y todo lo que hemos aprobado en las Sesiones de Cabildo a lo largo del periodo de este Ayuntamiento ya ha sido suficientemente discutidas en las Sesiones de las comisiones correspondientes de tal manera que hoy ha estado un poquito más discutido esto no ha sido tan automático como en otras ocasiones por la situación que guarda y que ha comentado la Regidora Maricela y algunos Regidores el Doctor y Carlos también creo que vale la pena hacer una reflexión es cierto que tenemos que sujetarnos a una Constitución que incluye los derechos sociales de la ciudadanía al incluir el derecho a la tierra al trabajo a la educación, salud, vivienda, seguridad social, al abasto y a la alimentación, a la recreación y a todo lo que redondea el diario vivir de la sociedad, estamos cumpliendo al menos creo yo hemos sido un ayuntamiento un cabildo ciertamente disciplinado a lo que podemos llevar a cabo en las Comisiones de tal manera que yo creo que vale la pena entender que estamos dentro del marco legal y que dentro de eso no tenemos que hacer una discusión más que como muchas veces lo hemos hecho a lo largo del periodo la compañera Regidora Maricela porque ha estado muy puntual en sus observaciones dicho lo anterior agradezco la posibilidad de poder expresar esto y de asentar que un gobierno es como un contrato social en el que el hombre cede parte de su libertad social en busca de la felicidad colectiva y la libre manifestación de las ideas así es de que en hora buena y que cuando haya que discutir algo lo discutamos ampliamente en las sesiones de las comisiones y si también se da aquí que tiene finalmente debe quedar bien claro lo que estamos aprobando muchas gracias. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno:** Informo que ha sido agoto el registro de las participaciones en asuntos generales

Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto.- Para finalizar el orden del día pasamos al **Punto Once** del orden del día que es: **Clausura de la Sesión.-** solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos del día lunes veintiséis de abril del año dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, muchas gracias a todos y a todas, señoras y señores Regidores gracias por su asistencia.

Lic. Martín Álvarez Casio
Presidente Municipal Sustituto

Lic. Aurora del Rocío Ávila Román
Síndica Municipal

Dr. Enrique Soto Pacheco
Regidor

C. Rosalba Márquez Gallardo
Regidora

Lic. Carlos Eduardo Ávila González
Regidor

C. Ricardo Valtierra Estrada
Regidor

C. Sandra Alaniz Valdivia
Regidora

C. Juan Carlos Ramos Méndez
Regidor

C. Heriberto Flores Sánchez
Regidor

Mtra. Maricela Orozco Abad
Regidora

Lic. Raúl Medrano Quezada
Regidor

C. José Carlos Aguilar Cruz
Regidor

C. Nancy Grisette Solís Dávila
Regidora

Lic. Juan Manuel Loera López
**El Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**